



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO IND.

FECHA DE LA CONVOCATORIA	6 de febrero de 2026		
Nº PLAZAS	Dos	Nº DE LA PLAZA	7871-7872
PLAZA DE:	Profesor Asociado Indefinido P03		

DEPARTAMENTO	Ingeniería Gráfica
AREA DE CONOCIMIENTO	Expresión Gráfica en la Ingeniería
CENTRO	ETSI Industrial
PERFIL	Expresión Gráfica. Ingeniería Gráfica

ACTA DE VALORACION DEFINITIVA DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidente/a: Ignacio Tortajada Montañana

Secretario/a: Gustavo Manuel Salvador Herranz

Vocales: Maria Nuria Aleixos Borrás

Jimena González del Río Cogorno

Alejandro Rodriguez Ortega

En la Biblioteca Dpto Ingeniería Gráfica. (Edif. 3B-1ª planta) Campus de Vera y de forma presencial siendo las 9:00 del día 26 de mayo de 2026, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección, constituida al efecto el pasado día 18 de mayo de 2026., llegándose a los siguientes acuerdos:

Orden del día:

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior del día 18 de mayo de 2026

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y de subsanación relativo a la evaluación de méritos de las personas candidatas referenciadas, esta Comisión acuerda lo siguiente:

1. En relación con la alegación presentada por D. Mario Sancho Jordá en fecha 19/05/2026, con número de registro REGAGE26e00048108417, relativa a la valoración de los apartados B2 («Dirección de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster») y E2.2 («Otros másteres y cursos no considerados») del baremo de la convocatoria, examinada la documentación aportada, esta Comisión acuerda desestimar íntegramente las alegaciones formuladas y comunicar al interesado los motivos de la resolución adoptada respecto de cada uno de los apartados considerados.
2. Asimismo, se acuerda revisar de oficio la valoración correspondiente al apartado B1 («Docencia universitaria impartida») del candidato D. Félix Herrero Arnalte, al haberse detectado un error en la consignación de las horas impartidas en la hoja de cálculo incorporada al expediente. En consecuencia, se procede a incorporar la valoración correspondiente a las horas reflejadas en el curriculum presentado junto con su solicitud, por ser estas las correctas.



Se acuerda publicar las calificaciones definitivas de la fase del concurso de méritos¹, siguiente y con el detalle de las puntuaciones según el baremo de la convocatoria en la relación que se acompaña en el Anexo a la presente acta

Candidato nº	Apellidos, Nombre	Valoracion Fase 1 C. Méritos
1	Alonso Troyano, Carlos	54,23
2	Castillo López, Ana	19,65
3	El Hamouti, Mohammad	11,04
4	Herrero Arnalte, Félix	23,80
5	López Garrido, Miguel	25,25
6	Ors Quixal, Rafael Teodoro	9,83
7	Quilez Estrela, Daniel	11,51
8	Ribeiro Martins, Luis Amaro	52,58
9	Sancho Jordá, Mario	33,70
10	Seguí Verdu, Isabel	95,17
11	Sierra García, Ana	27,06
12	Vila Castella, Iris	34,24

Se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso de selección, consistente en la exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos, que se celebrará en Biblioteca Dpto Ingeniería Gráfica. (Edif. 3B-1ª planta) Campus de Vera de forma presencial², el día 1 de junio de 2026 a las 10:15 horas, a las siguientes personas aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido **30** o más puntos, ordenados según orden alfabético dispuesto en las bases de la convocatoria

Nº orden	Apellidos, Nombre	DNI	Candidato nº
1	Ribeiro Martins, Luis Amaro	***193***	8
2	Sancho Jordá, Mario	***848***	9
3	Seguí Verdu, Isabel	***611***	10
4	Vila Castella, Iris	***600***	12
5	Alonso Troyano, Carlos	***248***	1

¹ En base 100 de acuerdo con el baremo establecido

² De acuerdo con la normativa, tanto las actuaciones presenciales como semipresenciales en esta fase **requieren la presencia física de los candidatos** en el lugar convocado.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta con el visto bueno de la presidencia a las 9:30 horas del día 26 de mayo de 2026.

Fdo.: Gustavo Manuel Salvador Herranz

Vº Bº

Fdo.: Ignacio Tortajada Montañana

DILIGENCIA:



Beatriz Rey Solaz, como secretario/a del Departamento de Ingeniería Gráfica, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene nueva valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellas personas aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha 26 de mayo de 2026, y en la página web de este

CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO IND.

FECHA DE LA CONVOCATORIA		6 de febrero de 2026
Nº PLAZAS	2	Nº DE PLAZA DE 7871-7872
PLAZA DE:	Profesor Asociado indefinido. Dedicación P03	

DEPARTAMENTO	Ingeniería Gráfica
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Expresión Gráfica en la Ingeniería
CENTRO	ETSI Industrial
PERFIL	Expresión Gráfica Ingeniería Gráfica

ANEXO ACTA VALORACIÓN DE MÉRITOS

CANDIDATO/A	Candidato nº
	1
	2
	3
	4
	5
	6
	7
	8
	9
	10
	11
	12

		CANDIDATO/A											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
A - EXPEDIENTE ACADÉMICO													
a) A1	Expediente académico Máximo 5 puntos	2,50	2,20	1,50	2,03	2,05	1,75	1,85	2,75	1,65	2,17	2,15	1,80
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,70	1,00	0,30	1,00	1,00	1,00	0,30	0,43	1,00	1,00	1,00	1,00
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (a * b)		1,76	2,20	0,45	2,03	2,05	1,75	0,50	1,18	1,65	2,17	2,15	1,80

		CANDIDATO/A											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
B - DOCENCIA													
a) B1	Docencia universitaria impartida Máximo 15 puntos	0,72	1,50	0,00	2,58	2,14	0,00	0,00	0,00	0,00	12,84	2,50	15,00
b) B2	Dirección de Trabajos de Fin de Titulación Máximo 5 puntos	3,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,63	0,00	2,92	0,00	5,00	2,50	0,63
c) B3	Comunicaciones docentes Máximo 7,5 puntos	0,00	4,00	0,00	0,00	7,50	0,00	0,00	0,31	0,00	7,50	0,00	0,00
d) B4	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente Máximo 2,5 puntos	2,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	1,00	0,00	0,00
e) B5	Cursos o programas de formación docente Máximo 5 puntos	0,58	0,20	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	2,75	0,00	5,00	0,00	5,00
f) B1+B2+B3+B4+B5 (máximo=25 puntos)		6,92	6,20	0,00	2,58	9,64	1,13	0,00	5,98	0,50	25,00	5,00	20,63
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,71	1,00	0,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,51	1,00	1,00	1,00	1,00
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (f * g)		4,94	6,20	0,00	2,58	9,64	1,13	0,00	3,06	0,50	25,00	5,00	20,63

C - INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
a) C1	Publicaciones de investigación Máximo 8 puntos	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,00	0,00	8,00	2,20	0,00
b) C2	Comunicaciones en congresos. Exposiciones, comisariados y premios de carácter nacional	2,00	1,30	0,00	0,00	0,50	1,35	0,00	2,00	0,00	2,00	1,53	0,00
c) C3	Patentes y registros de propiedad Máximo 2 puntos	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00
d) C4	Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia Máximo 3 puntos	2,50	0,00	0,00	0,00	0,50	1,00	0,00	2,00	0,00	1,50	1,00	0,00
e) C5	Otros méritos de investigación Máximo = 1 punto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
f) C1 + C2 + C3 + C4 + C5 (máximo=10 puntos)		10,00	1,30	0,00	0,00	1,00	2,35	0,00	10,00	0,00	10,00	4,73	0,00
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C= (f * g)		10,00	1,30	0,00	0,00	1,00	2,35	0,00	10,00	0,00	10,00	4,73	0,00

D - EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
a) D1	Actividad profesional Máximo 50 puntos	34,06	5,63	35,31	12,19	6,56	0,00	15,94	34,69	33,13	50,00	9,69	7,81
b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0,98	1,00	0,30	1,00	1,00	1,00	0,22	1,00	0,95	1,00	1,00	1,00
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)		33,53	5,63	10,59	12,19	6,56	0,00	3,52	34,69	31,55	50,00	9,69	7,81

E - OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de Idiomas. Máximo 4 puntos. - Valenciano: Máximo 4 puntos	1,00	0,00	0,00	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	0,00	2,00	2,00	0,00
b) E2	Resto de otros méritos Máximo 5 puntos	2,00	2,32	0,00	0,00	0,00	0,60	2,50	0,65	0,00	3,00	0,50	2,00
c) E1 + E2 (máximo 10 puntos)		4,00	4,32	0,00	7,00	6,00	4,60	7,50	3,65	0,00	8,00	5,50	4,00
d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00	1,00
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E= (c * d)		4,00	4,32	0,00	7,00	6,00	4,60	7,50	3,65	0,00	8,00	5,50	4,00

RESUMEN		CANDIDATO/A											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO	1,76	2,20	0,45	2,03	2,05	1,75	0,50	1,18	1,65	2,17	2,15	1,80
b) B	DOCENCIA	4,94	6,20	0,00	2,58	9,64	1,13	0,00	3,08	0,50	25,00	5,00	20,63
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	10,00	1,30	0,00	0,00	1,00	2,35	0,00	10,00	0,00	10,00	4,73	0,00
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	33,53	5,63	10,59	12,19	6,56	0,00	3,52	34,69	31,55	50,00	9,69	7,81
e) E	OTROS MÉRITOS	4,00	4,32	0,00	7,00	6,00	4,60	7,50	3,65	0,00	8,00	5,50	4,00
PUNTUACIÓN FINAL		54,23	19,65	11,04	23,80	25,25	9,83	11,51	52,58	33,70	95,17	27,06	34,24